

# Mil 700 profesores se beneficiarían con proyecto sobre “deuda histórica”

**EN LOS RÍOS.** Gremio valoró la propuesta, a pesar de considerar que el monto “es bajo”. Parlamentarios también la destacan, pero algunos piden detallar procedencia de los recursos.

**María Alejandra Pino C.**  
mariaalejandra.pino@australvaldivia.cl

Este mes, el gobierno ingresará al Congreso el proyecto de ley que busca reparar la llamada “deuda histórica” con los profesores. A nivel nacional, esta propuesta podría beneficiar a más de 57 mil docentes, con el pago de 4,5 millones de pesos en dos cuotas.

En tanto, en la región de Los Ríos, cerca de mil 700 profesores serían favorecidos, de acuerdo con la información que maneja el Colegio de Profesores en la zona.

Este anuncio fue realizado por el Ministerio de Educación luego de que la propuesta fuera sometida a consulta electrónica entre los profesores afectados y aprobada, a nivel país, por el 82 por ciento de los 27 mil que, aproximadamente, participaron en el sondeo. De Los Ríos, alrededor de 850 docentes respondieron la consulta.

## GREMIO

Frente a la propuesta, la presidenta del Colegio de Profesores Los Ríos, Carmen Pinuer, indicó que si bien la cifra que ofrece el gobierno es “bastante exigua en relación a la deuda que realmente había con profesoras y profesores”, el gremio dijo que entiende que hubo demandas que se perdieron, en donde la Corte Suprema falló que la “deuda histórica” no existía.

A pesar de esto último, planteó que “creemos que el Estado de Chile tenía una deuda ética con el profesorado, de ahí surge esta lucha permanente de parte de profesoras y profesores de todas las generaciones en respaldo a nuestros colegas históricos”.

Así, sostuvo que el Colegio apoya la decisión de los profesores que a través de la consulta aceptaron la propuesta



LA “DEUDA HISTÓRICA” HA SIDO UNA DEMANDA PERMANENTE DE LOS PROFESORES DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS.

diseñada por el gobierno.

En esa línea, comentó que el desafío del directorio regional del Colegio es sostener conversaciones con los parlamentarios de Los Ríos, a fin de que “ellos se pongan la mano en el corazón y se pongan en el lugar de nuestros colegas y entiendan que son personas mayores que han visto en su vida de jubilados el gran perjuicio que esto provocó. Esperamos que legislen pensando en las personas y no en sus intereses personales”, expuso.

También se refirió a esta materia la expresidenta del gremio en Los Ríos (2007-2010) y actual directora nacional del Colegio de Profesores, Ligia Gallagos, quien reafirmó que en base a que el 82 por ciento de los docentes aprobó la propuesta, el Colegio la respalda. Por otra parte, coincidió en que “desde su punto de vista-

## Algunos detalles de la iniciativa

De acuerdo con la información que ha entregado el gobierno, la propuesta considera una reparación para todos los docentes afectados y que aún se encuentran vivos. La reparación se pagará en seis años, desde octubre de 2025 a enero de 2031; así, el pago será progresivo, comenzando el año 2025 con las personas de mayor edad, avanzando por grupos de manera anual, continuando el criterio de cobertura desde los de mayor a los de menor edad. La entrega de esta reparación a cada grupo será en dos cuotas iguales, siendo la primera en octubre del año correspondiente a cada grupo, y la segunda en enero del año siguiente.

monto que se entregará a cada docente “es bajo”; sin embargo, valoró que “es el primer gobierno que se allana a dar una solución a este problema, o sea, que tiene la voluntad política de hacer una reparación, porque en estricto rigor legal la deuda no existe...”

Tras el anuncio, la directora nacional sostuvo que “lo que esperamos, como gremio y en

lo personal, es que el gobierno cumpla y envíe el proyecto de ley de reparación dentro de este mes para que se puedan cumplir los plazos establecidos, eso no quita que nosotros podamos hacer gestiones con los parlamentarios para ver cómo podemos mejorar el proyecto, dada la edad que tiene la mayoría de los afectados por la deuda histórica”.

## PARLAMENTARIOS

Según ha informado el gobierno, la reparación de la “deuda histórica” significará un gasto de 259 mil millones de pesos, distribuidos en seis años.

Sobre esta iniciativa fueron consultados parlamentarios de la región, quienes valoraron el anuncio, pero en algunos casos piden al Ejecutivo detallar la procedencia de los recursos con que será financiada y que no sea utilizada con fines políticos.

Al respecto, el diputado Bernardo Berger (Ind-RN) indicó que si se llega a concretar el proyecto “sin duda sería uno de los pocos compromisos de campaña que cumpla el Presidente Gabriel Boric. Esta iniciativa es positiva y respondería a una deuda que el Estado debe cumplir con los profesores”.

Y acotó: “Sólo espero que este proyecto no sea utilizado por el ministro Cataldo como

un trampolín para una futura campaña parlamentaria, lo que enlodaría una iniciativa positiva y que, creo, contará con el apoyo de muchos parlamentarios”.

A su vez, la diputada Ana María Bravo (Partido Socialista) hizo énfasis en que la presentación del proyecto de ley “es un gran paso para reparar una deuda que durante décadas el Estado arrastra con las y los profesores”.

En la misma línea, subrayó que la propuesta “es un acto de justicia que fue respaldado por más de 22 mil docentes a lo largo y ancho de nuestro país, y beneficiará al 100 por ciento de los afectados” y afirmó que apoyará esta iniciativa en el Congreso, “espero que su tramitación pueda avanzar con rapidez para que estos pagos se concreten durante el año 2025”, dijo.

Por otra parte, el diputado Gastón von Mühlenbrock (UDI), señaló que “si bien nos parece un paso importante que el gobierno cumpla con su compromiso de pagar la deuda histórica que tiene el Estado con los profesores, nos falta conocer mayores detalles de cómo se financiará esto y de dónde saldrán los recursos para pagar 259 mil millones de pesos en seis años, toda vez que el ministerio de Hacienda se ha negado a entregar recursos a demandas de igual o mayor importancia, como es el aumentar el subsidio eléctrico, subir la PGU o establecer un bono para aquellas personas que actuaron como vocales de mesa en las recientes elecciones, por mencionar algunas”.

“Sí, es una noticia positiva, perosigue apuntando a un grupo muy particular, dejando de lado a una inmensa mayoría de chilenos y chilenas que necesitan ayudas económicas hoy y ahora, y eso es lo que más lamentamos”, expuso el legislador.